



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

**PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**
JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ No. 2 COL. CENTRO DELEGACIÓN CUAUHTEMOCCP. 06080, D.F.
R.F.C. SCJ-950204-6P5

**DIRECCIÓN GENERAL DE
RECURSOS MATERIALES**
BOLIVAR No. 30, 4O. PISO
COL. CENTRO C.P. 06000, MEXICO D.F.
TELS. 4113-1000 EXT. 5704, 5710, 5305, 5706
FAX. 5130-1750
DIRECCIÓN DE ALMACENES
CALZ. IGNACIO ZARAGOZA No. 1340
COL. JUAN ESCUTIA, C.P. 0910, MEXICO D.F.
TELS. 5701-2036 Y 5763-7883

CONTRATO SIMPLIFICADO

50220144

EN SUS REMISIONES, FACTURAS Y
CORRESPONDENCIA FAVOR DE
ANOTAR ESTE NÚMERO DE
DOCUMENTO

S001

PROVEEDOR: Sistemas Técnicos de Información y Avance, S.A. de C.V. / Tomas Vázquez 143, Col. Barrio San Pedro, Del. Iztacalco, 08220 / 5674-4856, 5539-7266 /		
FECHA DEL DOCUMENTO 04/04/2022	FORMA DE PAGO 15 días hábiles	OBSERVACIONES Oficio DGCS/CA-147-2022
FECHA DE ENTREGA 5 días hábiles	LUGAR DE ENTREGA Calle República de El Salvador 56, Alcaldía Cuauhtémoc 06060, MX,	

Pos.	Clave Artículo	Cantidad	Unidad	Descripción	P. Unitario	Importe Total
10	2930159020	1	PZA	TRIPIE P/VIDEO CAMARA OBSERVACIONES TRIPIE: - Trípode de vídeo con cabeza, carga útil de 5 kg, arrastre continuo y placa antirrotación para cámara - Dispositivos compatibles cámara - Marca benro - Material caucho - Altura máxima 155 centímetros - Tamaño plegado 79 cm folded length - Límite de peso 11 libras - Peso del producto 7.52 libras acerca de este artículo - Arrastre continuo de desplazamiento: controla la cantidad de tensión mientras gira de izquierda a derecha para un movimiento suave y estable durante la grabación. - Funda de transporte incluida: una funda suave acolchada incluida para transporte y almacenamiento. - Placa de cámara mejorada: cuenta con 2 pasadores antirrotación con resorte que evitan cualquier rotación de la cámara alrededor del tornillo de la cámara. - Están diseñados específicamente para cámaras más pequeñas sin espejo o hdsr. - Son de resorte para mayor comodidad cuando se usan cámaras más grandes. - Soporta hasta 5 kg # ideal para cámaras de vídeo digitales compactas, hdsr, y cámaras fijas con lentes largas. - Pies retráctiles: los pies con púas están integrados y se puede acceder mientras se remueven los pies de goma. TRIPIE: - Trípode de vídeo con cabeza, carga útil de 5 kg, arrastre continuo y placa antirrotación para cámara - Dispositivos compatibles cámara - Marca benro - Material caucho - Altura máxima 155 centímetros - Tamaño plegado 79 cm folded length - Límite de peso 11 libras - Peso del producto 7.52 libras acerca de este artículo - Arrastre continuo de desplazamiento: controla la cantidad de tensión mientras gira de izquierda a derecha para un movimiento suave y estable durante la grabación. - Funda de transporte incluida: una funda suave acolchada incluida para transporte y almacenamiento. - Placa de cámara mejorada: cuenta con 2 pasadores antirrotación con resorte que evitan	5,465.90	5,465.90

CONTINUA



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

**PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**
JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ No. 2 COL. CENTRO DELEGACIÓN CUAUTEMOC CP. 06080, D.F.
R.F.C. SCJ-950204-6P5

**DIRECCIÓN GENERAL DE
RECURSOS MATERIALES**
BOLIVAR No. 30, 4O. PISO
COL. CENTRO C.P. 06000, MEXICO D.F.
TELS. 4113-1000 EXT. 5704, 5710, 5305, 5706
FAX. 5130-1750

DIRECCIÓN DE ALMACENES
CALZ. IGNACIO ZARAGOZA No. 1340
COL. JUAN ESCUTIA, C.P. 0910, MEXICO D.F.
TELS. 5701-2036 Y 5763-7883

CONTRATO SIMPLIFICADO

50220144

EN SUS REMISIONES, FACTURAS Y
CORRESPONDENCIA FAVOR DE
ANOTAR ESTE NÚMERO DE
DOCUMENTO

S001

PROVEEDOR: Sistemas Técnicos de Información y Avance, S.A. de C.V. / Tomas Vázquez 143, Col. Barrio San Pedro, Del. Iztacalco, 08220 / 5674-4856, 5539-7266 /		
FECHA DEL DOCUMENTO 04/04/2022	FORMA DE PAGO 15 días hábiles	OBSERVACIONES Oficio DGCS/CA-147-2022
FECHA DE ENTREGA 5 días hábiles	LUGAR DE ENTREGA Calle República de El Salvador 56, Alcaldía Cuauhtémoc 06060, MX,	

Pos.	Clave Artículo	Cantidad	Unidad	Descripción	P. Unitario	Importe Total
				cualquier rotación de la cámara alrededor del tornillo de la cámara. - Están diseñados específicamente para cámaras más pequeñas sin espejo o hdsr. - Son de resorte para mayor comodidad cuando se usan cámaras más grandes. - Soporta hasta 5 kg # ideal para cámaras de vídeo digitales compactas, hdsr, y cámaras fijas con lentes largas. - Pies retráctiles: los pies con púas están integrados y se puede acceder mientras se remueven los pies de goma. 1. Plazo de entrega de los bienes: 5 días hábiles a partir de la notificación al proveedor adjudicado. 2. Tipo de Procedimiento: Adjudicación Directa. 3. Número de procedimiento: AD/MIN/DGRM/114/2022 4. Clasificación: MINIMA 5. Fundamento de autorización: Artículos 43 fracción V, 46, 47 fracción IV, 95, 96 del Acuerdo General de Administración XIV/2019 del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. 6. Órgano que autoriza: Director de Adjudicaciones Directas y Excepciones. 7. Fecha de autorización: 4 de abril de 2022. 8. Unidad responsable UR: 2310945S0010001 "Dirección General de Comunicación Social" Partida presupuestaria: La erogación que implica esta contratación se realiza con cargo de las partidas: 29301 "Refacciones y Accesorios menores de Mobiliario y Equipo de Administración, Educativo y Recreativo" 9. Área solicitante: Dirección General de Comunicación Social, mediante oficio DGCS/CA-147-2022 de fecha 16 de marzo de 2022 10. Administrador del contrato: La "Suprema Corte" designa como administradora del presente contrato a la Lic. Erica Mora Garduño, quien supervisará su estricto cumplimiento; en consecuencia, deberá revisar e inspeccionar las actividades que desempeñe el "Proveedor o Prestador de Servicios", así como girar las instrucciones que considere oportunas y verificar que los bienes o servicios, objeto de este contrato, cumplan con las especificaciones señaladas en el presente instrumento. 11. Con fundamento en el artículo 169, fracción II del AGA XIV/2019 y dado que el monto a contratar no excede las 2,000 UMAS, la empresa queda exceptuada de presentar la fianza de cumplimiento para la formalización del contrato. 12. Garantía: 6 meses. 13. Forma de pago: A la entrega total de los bienes, a los 15 días hábiles contados a partir del día hábil siguiente de la presentación del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI)		

CONTINUA



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

**PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**
JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ No. 2 COL. CENTRO DELEGACIÓN CUAUHTEMOCCP. 06080, D.F.
R.F.C. SCJ-950204-6P5

**DIRECCIÓN GENERAL DE
RECURSOS MATERIALES**
BOLIVAR No. 30, 4O. PISO
COL. CENTRO C.P. 06000, MEXICO D.F.
TELS. 4113-1000 EXT. 5704, 5710, 5305, 5706
FAX. 5130-1750
DIRECCIÓN DE ALMACENES
CALZ. IGNACIO ZARAGOZA No. 1340
COL. JUAN ESCUTIA, C.P. 0910, MEXICO D.F.
TELS. 5701-2036 Y 5763-7883

CONTRATO SIMPLIFICADO

50220144

EN SUS REMISIONES, FACTURAS Y
CORRESPONDENCIA FAVOR DE
ANOTAR ESTE NÚMERO DE
DOCUMENTO

S001

PROVEEDOR: Sistemas Técnicos de Información y Avance, S.A. de C.V. / Tomas Vázquez 143, Col. Barrio San Pedro, Del. Iztacalco, 08220 / 5674-4856, 5539-7266 /		
FECHA DEL DOCUMENTO 04/04/2022	FORMA DE PAGO 15 días hábiles	OBSERVACIONES Oficio DGCS/CA-147-2022
FECHA DE ENTREGA 5 días hábiles	LUGAR DE ENTREGA Calle República de El Salvador 56, Alcaldía Cuauhtémoc 06060, MX,	

Pos.	Clave Artículo	Cantidad	Unidad	Descripción	P. Unitario	Importe Total
				correspondiente. ID MIPES: 2345		
IMPORTE CON LETRA SEIS MIL TRESCIENTOS CUARENTA PESOS 44/100. M.N.					Subtotal	5,465.90
					I.V.A.	874.54
					TOTAL	6,340.44

LIC. LUIS FERNANDO CASTRO VIEYRA
SUBDIRECTOR GENERAL DE CONTRATACIONES

LIC. OMAR GARCÍA MORALES
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES